



Valencia, 25 de febrero de 2005

Sirva la presente para comunicarle que el Consejo de Administración de la Sociedad LIBERTAS 7, S.A. del día de ayer ha adoptado los siguientes acuerdos considerados como

HECHOS RELEVANTES

- Formular las Cuentas Anuales de la Sociedad, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2004, y que arrojan **un beneficio consolidado de 8.447.421 euros**, lo que supone un incremento del 9,64% sobre la cifra del ejercicio anterior.
- En las Cuentas Anuales individuales de la Sociedad se prevé proponer una distribución de resultados del Ejercicio a la Junta General, para su aprobación, que contempla la distribución de un dividendo complementario de 249.709 euros brutos, equivalente al 4% del nominal.

Agnès Noguera Borel
Consejero Delegado